



SGICM

N/REF: 22PE5489

DESTINATARIOS

Consejerías competentes en materia de sanidad
de las Comunidades Autónomas

Tras los problemas de suministro con el medicamento **APOCARD 10 mg/ml SOLUCION INYECTABLE , 5 ampollas de 15 ml (Nº Registro 57514, C.N. 976258)**, que motivaron la importación como medicamento extranjero, esta Agencia informa que MEDA PHARMA, S.L., titular de la autorización de comercialización, ha comunicado que el 26/03/2018 ha reanudado el suministro del citado medicamento, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de marzo de 2018

Jefe de Servicio del Área de Control de Medicamentos

P.A.: Jefe de Sección del Área de Control de Medicamentos

 agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios



IRENE VARA PATUDO